

## ACTA INFORME DE AVANCE PLAN PILOTO RED RECICLO 2020

En la ciudad de Bogotá, siendo las 08:00 a.m. del día 09 de abril del año 2021, de manera virtual se reunieron los representantes de las empresas que se encuentran vinculadas al Plan Colectivo Red Reciclo como Productores y profesionales vinculados al equipo de trabajo para la ejecución del Plan en CEMPRE. La sesión tuvo como objetivo: Presentar el Informe de Avance de la etapa de pilotaje año 2020 y contó con el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

1. Premisas Red Reciclo
2. Balance General de Cumplimiento
3. Radicación de Informe de Avance
4. Balance por Empresas
5. Lecciones aprendidas
6. Espacio de preguntas, dudas y sugerencias

### ASISTENCIA

Asistente	Empresa	Nit
Lina Herrera	Bavaria	860005224-6
Alicia Lozano		
Nicolas Sarria	Carvajal Empaques	890319047-6
Ana Milena Muñoz		
Santiago Baptiste Merizalde	Coca Cola Femsa	900553170-1
Marta Isabel Jaramillo	Enka	890903474-2
Carlos José Crismatt	Esenttia	800059470-5
Andrés Felipe Patiño Forero	Grupo Familia	890900161 - 9
Carolina Cossio Zuluaga		
Mauricio Sánchez	Nestlé	860002130-9
Juan Ovalle		
Luz Aristizábal	Peldar	890900118-1
Marta Ruby Falla	Postobón	900391740-3
José Jaime Restrepo		
Mónica Montes	Tetrapak	800200934-4

De igual forma se contó con la participación de las siguientes personas por parte del equipo CEMPRE:

Asistente	Organización	Cargo
Laura Reyes	CEMPRE	Directora Ejecutiva
Andrea Aragón	CEMPRE	Gestora de Proyectos
Camilo Guzman	CEMPRE	Coordinador Administrativo de Proyectos

## 1. Premisas de Red Reciclo

Una vez aprobada la grabación de la sesión, se procede a iniciar con la exposición de las premisas bajo las cuales opera el plan colectivo, en donde se enfatiza que el mismo tiene como bases 4 lineamientos identificados como perseguir metas más allá de las metas, construir sobre lo construido, liderar desde la acción y fortalecer la cadena de valor, todo lo anterior motivado en pro del cumplimiento normativo y empresarial, además del aporte a metas nacionales.

## 2. Balance general cumplimiento

Acto seguido se procede a presentar los resultados generales del plan piloto para el año 2020, enmarcando que se gestionaron un total de 76.123 toneladas de residuos de empaques y envases, en donde se procedió a la solicitud de 66.685 toneladas teniendo como resultado de 65.126 toneladas certificadas, en este punto se resalta que la meta establecida para el año 2020 era de 36.497. A partir de allí se hace una exposición de los porcentajes de certificación de acuerdo al tipo de material de empaques y envases estableciendo los retos o particularidades que se presentaron en las gestiones que se adelantaron para lograr este fin, es así como para el caso del vidrio se dieron casos en donde las empresas intermediarias no se encontraban dentro del registro de las empresas transformadoras hecho por el cual no se pudo adelantar este trámite, además de un caso donde uno de estos intermediarios llevo a cabo la certificación del material gestionado a favor de otro colectivo, en este punto se resalta que para la vigencia 2021 ya se han establecido mesas de trabajo para acercar a las empresas transformadoras al colectivo con el fin de dinamizar y facilitar el proceso de certificación para este año.

En el caso de los plásticos rígidos y flexibles se dio un escenario en donde las empresas transformadoras manifestaron su desconocimiento de la norma, además del alto grado de informalidad que se presenta en el sector en donde hay un temor de hacerse visible ante la autoridad ambiental a través de la expedición de los certificados, en este punto se manifiesta que también se adelantan diálogos y mesas de trabajo para acercar estas empresas al colectivo para facilitar este proceso.

En cuanto a la certificación del cartón se expone el caso del interés de algunas empresas transformadoras de llevar a cabo un cobro por la certificación de material gestionado, valor que podría incrementarse de darse el interés en anexas además del certificado la trazabilidad de este material, además de lo anterior, se presentó la novedad de empresas que manifestaron que dentro del procedimiento establecido internamente para llevar a cabo procesos de certificación, estos estarían dados por la cantidad de material que vendían al productor o en su defecto, por la cantidad de material entregado directamente desde el productor a la empresa para llevar a cabo su transformación. Sumado a lo anterior se dio un entendimiento en el caso del papel, especialmente el papel Kraft para ser vinculado como material objetivo de empaques y envases, sin embargo, se deben dar ejercicios de caracterización para este año con el fin de afianzar esta posibilidad. Finalmente, para el metal se certificaron cerca de 8 toneladas que se lograron a través de ejercicios de acercamiento con el transformador para dar el entendimiento y confianza para llevar a buen término de esta gestión.

### **3. Radicación de informe de avance**

En cuanto a la radicación del informe de avance, este se llevó a cabo el día 31 de marzo del año en curso, sin embargo, se dio una vez pasadas las 4 de la tarde y por tal motivo la fecha de radicación quedó establecida dentro del sistema VITAL del ANLA para el 5 de abril, en este punto se hace referencia a que tanto el radicado como el informe de avance con sus anexos ya se encuentran dentro del repositorio documental del equipo de comité directivo en Microsoft teams para ser consultado por quienes deseen hacerlo.

En este punto se menciona que fueron radicados un total de 30 certificados que reúnen un total de 37.541 toneladas, además se informó a la autoridad ambiental que se cuenta con 7 certificados para ser tenidos en cuenta para el informe de avance 2021 sin mencionar la cantidad que suman los mismos. Además de lo anterior se expresa la situación de que la empresa Enka realizó el radicado del anexo III E del certificado que ellos expidieron, lo anterior por motivos de confidencialidad de la información, sumado a lo anterior se radicara una actualización de este informe en donde se enviara un certificado que fue allegado el día 31 de marzo y que no fue posible anexar dentro del informe de avance por temas de tiempo.

### **4. Balance por empresas,**

En cuanto al balance por empresas productoras se da una exposición a través de la herramienta Power BI en donde cada empresa puede observar los proyectos en los cuales participa, la meta y el porcentaje de cumplimiento para el 2020, enunciando la necesidad de fortalecer la gestión con aquellas empresas que se encuentran por debajo de la meta propuesta para el 2020, como es el caso de Carvajal Empaques y Nestlé, y así poder ponerse al día para la vigencia 2021, ya que para el informe de avance de este año entrará en funcionamiento el mecanismo de compensación de toneladas a productores que no cumplan su meta.

Se anexa PDF del reporte Power BI.

### **5. Lecciones aprendidas**

Ya como lecciones aprendidas se hizo referencia a aquellos aspectos a fortalecer, por parte del administrador del plan colectivo: promover la participación activa de los transformadores en las iniciativas, además de socializar los procedimientos y mejores prácticas de certificación de acuerdo a la norma, entre otros, por su parte para las iniciativas se nombra la necesidad de que se ajusten a los procedimientos y plazos de entrega de los reportes desde la gestión y resultados, así como la comunicación y articulación con intermediarios en pro de la consecución de certificados, entre otros.

### **6. Preguntas, dudas y sugerencias**

Este espacio inicia con la intervención de José Jaime Restrepo, de la empresa Postobón, quien hace referencia de que los proyectos de cadena de valor sostenible aportaron en su gran mayoría las toneladas certificadas para el 2020, en este sentido Luz Aristizábal, de la empresa Peldar, manifiesta que efectivamente estas certificaciones están dadas en gran medida para el material de vidrio, y esto es producto del efecto de la retornabilidad con tratamiento que se da para este

material en específico, y que por tal motivo se separaron los certificados con el fin de no generar un solo certificado por todas las iniciativas de cadena de valor sostenible, sin embargo, esto se encontraba dentro de las proyecciones del ejercicio del plan piloto para este año y es una situación que se presenta en todos los colectivos asociados a responsabilidad extendida del productor.

Acto seguido José Jaime Restrepo refiere que en cuanto al material de Plásticos flexibles se gestionan 1.636 toneladas logrando la certificación de apenas 467, en este sentido, allí Alicia Lozano, de la empresa Bavaria manifiesta que ha alertado la entrada de nuevos instrumentos económicos asociados a la reforma tributaria y de cómo se pretenden cruzar estos esfuerzos para compensar de alguna manera los gravámenes que se vienen por esta vía asociados a plásticos de un solo uso, sin embargo expone la preocupación referente a la posibilidad de que no valden estos esfuerzos en la gestión de vidrio para el caso del plástico, en ese sentido manifiesta que es importante que desde el colectivo se tomen medidas que se anticipen a esta situación previamente a que se materialice, complementando esta situación, José Jaime Restrepo argumenta que bajo este escenario, existen aproximadamente 8.000 toneladas de plástico rígido y flexible que no se encuentran en cadenas de valor sostenible, exponiendo además el riesgo al que se entraría en el caso donde se dé un escenario donde estos dos tipos de plásticos sean vistos como un solo tipo material, en este sentido Laura Reyes, directora de Cempre manifiesta que este es un llamado para activar las acciones de campo para involucrarse en más proyectos para la gestión en el 2021 asociados a la gestión de este material, además de tener en cuenta el posible mecanismo de compensación que ha sido expuesto por Alicia Lozano debido a las declaraciones que ha dado el ministro Ricardo Lozano en este sentido.

Luz Aristizabal manifiesta que aun teniendo en cuenta todo lo anterior, este es el plan piloto que reporta mayor cantidad de toneladas certificadas, y con vistas al futuro se debe prestar la atención a identificar aquellos materiales que requieren de un apalancamiento a través de cadenas de valor ya existentes, agregando el hecho de que se está a tiempo para tomar las medidas necesarias para lograr este objetivo.

Martha Ruby Falla de la empresa Postobón inicia su intervención haciendo un reconocimiento a la certificación lograda para el 2020 en el desarrollo del plan piloto, acto seguido recalca la necesidad de tener claridad en relación al impuesto al plástico y los altos montos a pagar desde las empresas por el mencionado impuestos, en ese sentido manifiesta su preocupación de que sean objeto de un impuesto de tal magnitud aun cuando se encuentran haciendo un esfuerzo en cuanto a responsabilidad extendida del productor en la actualidad, además de manifestar la necesidad de movilizar el Tetra Pak partiendo de que aun para la población en general y los recicladores no se tiene la percepción de que este es un material reciclable, Alicia Lozano en este sentido manifiesta que se está en un buen momento para escalar los resultados de plan piloto, abrir discusiones que retroalimenten todo el proceso adelantado en relación a responsabilidad extendida del productor, invita a continuar con la idea de llevar a cabo un lanzamiento del colectivo en mayo teniendo en cuenta que este será el mes del reciclaje con el fin de hacer estos esfuerzos visibles y abrir espacios de discusión con diferentes actores involucrados como los diferentes Ministerios del Gobierno Nacional.

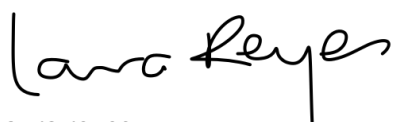
Laura Reyes de CEMPRE manifiesta que en este sentido si se están adelantando gestiones con la Secretaria Técnica Del Comité De Sostenibilidad y Competitividad de la presidencia de la república para presentar los resultados del proyecto, solo que previamente se debe hacer un acercamiento

ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ya que se presentaron molestias por no haber presentado inicialmente el mismo ante esta entidad, aun así se expuso la salvedad de que se ha manifestado la intención por más de un año de presentar las novedades del proyecto sin tener mayor eco, de igual forma se espera también adelantar gestiones con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios debido a las reversiones que se han venido presentando en cuanto a los reportes que realizan las organizaciones de recicladores, al parecer por no encontrar justificación en el incremento de material reportado en los últimos meses. En cuanto al foro ya se están adelantando acciones en conjunto con el Centro de Gestión de Conocimiento de CEMPRE para materializarlo, en donde previamente se socialice y se lleve a cabo una jornada de construcción en conjunto por parte de los productores del plan colectivo. En este punto Mauricio Sánchez de la empresa Nestlé, manifiesta su intención de colaborar en el apalancamiento de plástico flexible y cartón de acuerdo con las necesidades expuestas durante la reunión y en generar acciones que se puedan dar en este sentido

En línea con la situación que se presenta en cuanto a reversiones, Luz Aristizábal desea conocer cuál es el motivo bajo el cual se hacen las mismas, Laura Reyes de CEMPRE da claridad que esto se da por el incrementos inusuales en la cantidad de residuos recolectados por las organizaciones de recicladores y que son reportadas ante la superintendencia de servicios públicos, de igual forma expone que este incremento puede estar justificado por la materialización de proyectos y fortalecimiento de recicladores que se han venido presentando en diferentes regiones del país, de igual forma esta es una conversación que ya ha venido involucrando a varios actores en donde por ejemplo la alcaldía de Pereira ya logro establecer una reunión para atender esta situación, sin embargo, desde CEMPRE se está a la espera de también adelantar una reunión para abordar este asunto con Armando Oviedo. En este sentido Luz Aristizábal manifiesta que existe un modelo de dinámica de sistemas que puede dar soporte a este incremento inusual en reportes por parte de las asociaciones y está dispuesta a compartirlo para dar esta discusión con la Superintendencia, de igual forma, José Jaime Restrepo manifiesta que hay que tener cuidado con que REP cargue con la responsabilidad de las reversiones ya que esta es una situación que se venía presentando desde la implementación del Decreto 596 de 2016 y está dada también por responsabilidad de la misma superintendencia, contexto y situación que ya se encuentra dentro de las consideraciones de Laura Reyes para atender esta situación.

La reunión finaliza con la inquietud de José Jaime Restrepo de Postobón en referencia a cuál es el plan de acción frente al plástico a lo que Andrea Aragón, Gestora de Proyectos de Cempre, manifiesta que ya se han venido adelantado gestiones en campo en cada una de las regiones, además de adelantar una estrategia de comunicaciones en este sentido, de igual forma queda abierto el tema para ser discutido en las próximas sesiones del comité con el fin de construir un plan 2021 para este material con la participación de todos los productores.

  
**Ana Milena Muñoz**  
**Presidente**  
**Cali**

  
**Laura reyes**  
**Directora Ejecutiva - Cempre**  
**Bogotá D.C**

Anexos de la presente acta: Presentación en PDF, Power Bi en PDF y grabación de la sesión.

